



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Fecha:	28 de octubre de 2021	Hora:	09:00 a.m.
--------	-----------------------	-------	------------

Audiencia oral número 0203 de 2021.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2017	00955
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos					Felipe Mosquera Andrade								
Identificación					CC. 11.870.063								
Dirección de notificación					Carrera 49c No. 107-91 Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					3208473199								
Correo electrónico					felipeandrade1140@gmail.com								
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos					Luis Alberto Zuluaga Gómez.								
Identificación					CC y TP. 56.204 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Carrera 52 No. 50-25 Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					310 840 56 42 – 231 91 02								
Correo electrónico					luisfzuluagaram@yahoo.es – lazgofab@gmail.com								
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos					Ríos Constructores S.A.S.								
Identificación					Nit. 890910591-5								
Dirección de notificación					Calle 65 No. 77 – 73 Medellín								
Teléfono fijo y/o celular													
Correo electrónico					recepcion@riosconstructores.com								
Datos apoderada entidad demandada													
Nombres y apellidos					Astrid Mejía García.								
Identificación					C.C. 43.612.041 y TP. 97.567 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Carrera 30 # 10C – 4, Medellín – Antioquia.								
Correo electrónico					Astrid.mejia.garcia@gmail.com – juanguirios@hotmail.com								
Datos demandado													
Nombres y apellidos					Álvaro Cuartas.								
Identificación					CC.								
Dirección de notificación					Carrera 42 #6 Sur-26, Medellín – Antioquia.								
Datos Curadora Ad-litem demandado													
Nombres y apellidos					Gloria Amparo Valencia Mejía								
Identificación					CC. 24.366.735 y TP. 188.777 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Calle 50 No. 51 – 24 Medellín								
Teléfono fijo y/o celular					315 410 44 77								

Correo electrónico	Glovalencia2009@hotmail.com
--------------------	-----------------------------

- **Admisión demanda mediante auto de fecha:** 08 de marzo de 2018 (fl.23)
- **Notificación Ríos Constructores S.A.S:** 14 de junio de 2019 (fl.132)

1. Etapa de conciliación.

Decisión
No se concilia.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión					
Excepciones Previas	Si		No	X	

3. Etapa de saneamiento.

Decisión			
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear	

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Deberá probar el demandante, señor Felipe Mosquera Andrade, que tuvo relación laboral con el señor Álvaro Cuartas, los extremos temporales y la forma de terminación de la misma; probar el salario devengado y probar la relación contractual entre el señor Álvaro Cuartas y la empresa Ríos Constructores S.A.S. y que esta se dedica a realizar obras de ingeniería civil.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 04; obrantes a folios 19 al 22 y los presentados con la subsanación de la demanda obrantes a folio 18 del expediente.
Folio 19-22: certificado de existencia y representación legal de Ríos Constructores S.A.S.
Testimonial: de los señores Robinson Córdoba, Luis Enrique Rentería y Julio Cesar Córdoba.
Interrogatorio de parte: al representante legal de Ríos Constructores S.A.S. y al Señor Álvaro Cuartas. Se desistió de dicha prueba
Inspección judicial: no se decreta.
Desistimiento de prueba
De interrogatorio a los demandados.
Pruebas decretadas a la demandada Ríos Constructores S.A.S.
Se dio indicio grave por no contestada la demanda. (fl. 134)
Pruebas decretadas a la curadora
Interrogatorio de parte: Solicita absolver interrogatorio al demandante.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9:00 a.m.).

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		28 de octubre de 2021				Hora:			9:00 a.m.				
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2017	00955
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo

Intervinientes:

Asistió

Felipe Mosquera Andrade
CC. 11.870.063

Demandante.

Asistió

Luis Alberto Zuluaga Gómez.
C.C. 71.665.086 y TP. 56.204 del C.S. de la J.
Apoderado del Demandante.

Asistió

Astrid Mejía García
C.C. 43.612.041 y TP. 97.567 del C.S. de la J.
Apoderada de Ríos Constructores S.A.S

Asistió

Gloria Amparo Valencia Mejía
CC. 24.366.735 y TP. 188.777 del C.S. de la J.
Curadora

Asistió

Juan Guillermo Ríos Castaño
CC. 8.164.361
Representante Legal de Ríos Constructores S.A.S

Mario Alfonso Meza May.
Secretario